ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 6	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0607-2026	
Nombre completo del contratista: HAROLD RICARDO LÓPEZ PATIÑO	
Documento de identificación: 1.061.701.222	
Nombre del supervisor: TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreación del proyecto denominado apoyo a eventos deportivos, recreativos, de actividad física y de empoderamiento femenino, locales, nacionales e internacionales en Santiago de Cali BP - 26005304	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 20/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 4162.010.26.1.0607-2026, suscrito con el señor HAROLD RICARDO LOPEZ PATIÑO hasta el día 30 de junio de 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 4162.010.26.1.0607-2026 en la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($ 9.610.000). TERCERO: El valor del contrato incluida la adición es de VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($28.830.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) cuotas, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($4.805.000).	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($19.220.000)

Adición: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($9.610.000).

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 28.830.000	$ 4.805.000	$ 24.025.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081871414 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8824017339 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 03/jun/2026 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de mayo de 2026 (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato), de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de junio de 2026, los cuales deberán ser remitidos al

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0607-2026

1. Gestionar acciones para la planificación, organización y ejecución del desarrollo de eventos deportivos y recreativos de innovación a nivel local, nacional e internacional. a través de la recepción, radicación, verificación y seguimiento de los documentos e informes del área de Fomento y de los contratistas, asegurando el control físico y digital de la información y su registro en medios institucionales y de gestión como el Sistema de Gestión de Contratistas, SECOP y Drive.

El contratista gestionó el respectivo apoyo en la revisión, control y seguimiento de la base de datos de Excel en el Driver del área de cuentas, la cual filtro y así poder crear en el Driver de las carpetas correspondientes a las cuentas pagadas de las cuotas 5 y 6 para el respectivo cargue al SECOP II, acorde a las directrices del área de fomento correspondiente al mes de junio.

2. Acompañar la recopilación, organización y consolidación de bases de datos, informes parciales y finales, listados de asistencia y evidencias de seguimiento generadas durante la gestión del proyecto; auxiliar en la gestión de cuentas, recepción de carpetas contractuales, seguimiento de procesos contractuales y atención de requerimientos, y presentar dichos entregables conforme a los lineamientos del programa.

El contratista acompañó y apoyó la mesa de trabajo en la oficina de cuentas de la Secretaria del Deporte, sobre la nueva directriz de la cuota 6 para el mes de junio, en la revisión,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

seguimiento y radicación de los pagos de los PS asignados del programa Cali Elite y Activamente, acorde a la base de datos del driver del área de cuentas de la Secretaria del Deporte y la Recreación.

3. Brindar orientación en la convocatoria, logística y asistencia de reuniones del programa, así como en las actividades técnicas, operativas y misionales del área de Fomento en articulación con las demás áreas de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

El contratista brindó apoyo de la base de datos creada de Excel de las cuentas asignadas por la líder del área, para su respectiva recepción, verificación, revisión y aprobación del filtro de la cuota 6 final a los apoyos a la supervisión correspondiente al mes de junio.

4. Realizar procesos de capacitación al personal del área de Fomento, orientados a fortalecer la gestión de documentos físicos y digitales relacionados con la recepción, radicación, verificación y seguimiento de la documentación, garantizando su adecuado registro en los sistemas institucionales.

El contratista realizó mesas de trabajo por la plataforma de Google Meet a los prestadores de servicio de los programas Desafío Elite y Activamente, para la respectiva explicación del diligenciamiento de la cuota 6 y mitigar los posibles errores en los diferentes formatos establecidos y documentos anexos acorde a la directriz del área de fomento para el mes de junio.

5. Las demás desarrolladas en el objeto contractual.

El contratista participó en la mesa de trabajo del sistema de gestión de calidad donde abordo los temas relacionados a la verificación de los formatos establecidos por Calidad en el manejo de las cuentas de cobro del mes de junio cuota final.

MEDIO DE VERIFICACIÓN
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1bnaVqiH6-s0v_H60dIpV-b2VdI4K0Zg8?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.0607-2026
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.
Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Back up.
6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reporta recomendaciones para el presente período
7.FIRMAS RESPONSABLES
 Nombre y firma del Supervisor TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA _____ Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali,24/jun/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.